

Introducción

Las zonas áridas y semiáridas ocupan en la actualidad casi dos quintos de la superficie total de los continentes, siendo el soporte donde se desarrolla la vida de más de mil millones de personas.

España es uno de los países que se encuentra bajo un régimen climático semiárido en gran parte de su territorio. Este régimen se caracteriza por lluvias irregulares y escasas que, sobre suelos deleznable o con alto contenido en sales, pueden llegar a provocar graves procesos erosivos.

Estas zonas son extremadamente sensibles a un uso inapropiado de los recursos naturales, (sobreexplotación de recursos hídricos, agricultura intensiva, construcción de infraestructuras, expansión urbanística, etc), ya que tienen una capacidad muy limitada de regeneración por sí mismos. Se dan situaciones en las que se supera el umbral de degradación y se producen fenómenos de extinción local de determinadas especies, pérdida de fertilidad, empobrecimiento del banco de semillas o encostramiento de la superficie del suelo. Y esto unido a las difíciles condiciones climáticas provoca un alto riesgo de desertificación.

En este contexto WWF considera prioritario intervenir en estas zonas más sensibles, actuando directamente sobre los factores desencadenantes, con el objetivo de restablecer las funciones y los procesos ecológicos clave de estos ecosistemas.

Algunos datos

- Provincia: Murcia
- Municipio: Lorca
- Figura de protección: Zona de Especial Protección a las Aves (ZEPA) "Sierra de Burete, Lavia y Cambrón"
- Superficie restaurada en 2012: Cinco hectáreas

¿Qué hace WWF España?

En colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente de Murcia y con el Ayuntamiento de Lorca, WWF ha puesto en marcha un proyecto de recuperación de antiguas tierras de cultivo en ambientes semiáridos.

El objetivo general del proyecto es promover la recuperación de los ecosistemas semiáridos del sureste español para recuperar su funcionalidad y contribuir a que éste sea más resistente a posibles futuros impactos.

WWF quiere alcanzar esta meta a través de la recuperación de la cubierta vegetal propia de este ambiente, para ello se realizaron plantaciones manuales de especies autóctonas de la zona.

Especies utilizadas

Nombre común	Nombre científico
Coscoja	<i>Quercus coccifera</i>
Encina	<i>Quercus ilex</i>
Pino carrasco	<i>Pinus halepensis</i>
Espino negro	<i>Rhamnus lycioides</i>
Lentisco	<i>Pistacea lentiscus</i>
Retama de bolas	<i>Retama sphaerocarpa</i>
Romero	<i>Rosmarinus officinalis</i>
Enebro de la miera	<i>Juniperus oxycedrus</i>

A lo largo del proyecto se desarrollaran acciones de sensibilización con la población del entorno para transmitir la importancia de mantener estos ecosistemas en buen estado de conservación.



Paisaje en el término municipal de Lorca